



El Premio Nacional de la Transparencia, el “Diamante de Oro” por ser una de las carteras de Estado mejor evaluadas en el informe de monitoreo de transparencia al segundo año de gestión del Presidente Salvador Sánchez Cerén.

La Iniciativa Social para la Democracia (ISD) galardonó al Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) con el Premio Nacional de la Transparencia, el “Diamante de Oro” por ser una de las carteras de Estado mejor evaluadas en el informe de monitoreo de transparencia al segundo año de gestión del Presidente Salvador Sánchez Cerén.

Junto al ISDEMU, también se reconoció la labor del Ministerio de Medio Ambiente y recursos Naturales (MARN) y del Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS) en su esfuerzo por transparentar y gestionar la información institucional y en generar espacios de participación ciudadana.

En su intervención, la Directora Ejecutiva de ISDEMU Yanira Argueta, manifestó que recibía el premio no sin antes reconocer la importante labor que el ISD realiza en favor de la democracia y la transparencia. Asimismo destacó la importancia de su monitoreo para que cada vez más las instituciones públicas recuerden el llamado del Gobierno central a realizar el trabajo con mayor empeño y calidad”, en el servicio prestado a la ciudadanía y sociedad salvadoreña explicó.

Así mismo la Directora Ejecutiva de ISDEMU añadió, “me complace mucho confirmar que en su informe de monitoreo el ISD destaca una mayor participación de las mujeres en el Consejo Ciudadano Consultivo (CCC el que está conformado en un 54% por mujeres y un 46% por hombres), debe reconocerse que los espacios ganados no son suficientes y que las mujeres aún seguimos luchando el doble o el triple por ser escuchadas. Aún hace falta que la institucionalidad en su conjunto, reconozca en su verdadero significado, las demandas y las voces de las mujeres”

Ramón Villalta, director ejecutivo del ISD, explicó que para elaborar el informe se realizó un análisis completo de las publicaciones de información y el nivel de respuesta dado por las instituciones, durante el periodo del 1 junio del 2015 al 31 mayo del 2016.

“Siempre hemos medido la publicación de información oficiosa en los sitios web pero esta vez se agregó una medición de gestión de información y la participación ciudadana promovidos por la institución. Se ha incluido a las 67 autónomas, a los 13 ministerios y a Casa Presidencial”, concluyó.

---

San Salvador, 9 de Diciembre de 2016.

[Fotos](#)